

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REACTIVACIÓN DE EMPRESAS

436 *JAPONESA DE VEHÍCULOS, S.A.U.*

Técnicas, Comercio y Servicios de Automoción, S.A., accionista único de la sociedad Japonesa de Vehículos, S.A.U., en ejercicio de sus funciones como Junta General de la Sociedad, con fecha 31 de diciembre de 2018, adoptó las decisiones de la reactivación de la Sociedad, cese del liquidador, nombramiento de administradores y cambio de denominación social.

Los acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y del último balance.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio de los acuerdos, los acreedores podrán oponerse a la reactivación hasta que se les garanticen sus créditos, en los términos previstos en la Ley.

Sevilla, 1 de febrero de 2019.- Los Administradores mancomunados, Ignacio Montes Vorcy y Gabriel Pretus Labayen.

ID: A190005360-1